ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3107/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 825/2014, PARA SERVICIO DE REORDENAMIENTO, CLASIFICACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES, - SEGUNDO LLAMADO, A LA FIRMA LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.

Asunción, 20 de noviembre de 2014

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 825/2014, con ID N° 269425, para Servicio de Reordenamiento, Clasificación y Almacenamiento de Materiales - Segundo Llamado, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2976/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas cuatro firmas, según Acta Nº 165/2014 de fecha 27 de octubre de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 35490 de fecha 28 de octubre de 2014, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma Limpieza Integral S.R.L., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 825/2014, a la firma Limpieza Integral S.R.L., para Servicio de Reordenamiento, Clasificación y Almacenamiento de Materiales - Segundo Llamado, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Cantidad (Meses)	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Servicio de Reordenamiento, Clasificación y Almacenamiento de Materiales en Depósitos del Departamento de Administración de Depósitos Regionales – San Lorenzo.	12	15.636.500	187.638.000
2	Servicio de Reordenamiento, Clasificación y Almacenamiento de Materiales en Depósitos del Departamento de Selección y Enajenación de Materiales – San Lorenzo.	12	10.424.700	125.096.400
Total				**312.734.400**

por un monto total de G 312.734.400 (trescientos doce millones setecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Servicios Administrativos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

Ing. RONALDO ZELADA C.
p/Presidente